Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL

Año LVII — No. 18.516 · 12 páginas · Precio: $ 2,50 · SANTA FE, MIERCOLES 12 DE MARZO DE 1975 · Dirección y administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101



(Radiofoto NA)

La presidente de la Nación, Sra. María Estela Martínez de Perón, durante la reunión que celebró esta mañana con varios ministros

La presidente con ministros

BUENOS AIRES, 12 (Télam). — Finalizó a las 14.10 la reunión que mantuvo la presidente de la Nación, Sra. María Estela Martínez de Perón, con los ministros del Interior, Alberto Rocamora; de Justicia, Antonio J. Benítez, y de Defensa, Adolfo Mario Savino.

De la reunión, que se había iniciado a las 11.15, asistieron además el canciller Alberto Vignes; el ministro de Economía, Alfredo Gómez Morales, y el presidente de la Corte Suprema, Miguel Angel Bercaitz.

No se informó sobre los temas tratados.

Una reunión no se llevó a cabo

BUENOS AIRES, 12 (NA). — Sin que se dieran a conocer los motivos, fue suspendida la reunión de la presidente Sra. María Estela Martínez de Perón, con los miembros del ente binacional Yacyretá-Apipé quienes iban a concurrir al despacho presidencial acompañados por el canciller Alberto Vignes.

La reunión quedó diferida para otra ocasión, según trascendió en medios allegados a la Casa de Gobierno.

Una delegación de Japón llegará al país en junio

BUENOS AIRES, 12 (Télam). — Con el propósito de intensificar las relaciones económicas entre ambos países, una delegación económica del Japón visitará la Argentina durante junio próximo.

La misión estará presidida por el titular de la Cámara de Comercio Japonesa, Shigeo Nagano, y entre las negociaciones en las que están interesados figura la explotación de yacimientos de uranio en la zona cordillerana, la importación de productos alimenticios y la construcción de un gran complejo industrial en la desembocadura del río de la Plata, así como nuevos proyectos para la producción de cobre y abonos.

La Argentina es el tercer cliente de Japón en Latinoamérica y durante 1974 el volumen de intercambio entre ambos países creció en un 58 por ciento, alcanzando a 476 millones de dólares.

Ha sido relevado el decano de la Fac. de Medicina

BUENOS AIRES, 12 (NA) — Jorge N. Antelo, decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires, fue relevado de su cargo mediante una carta que recibió en su despacho, según informó al periodismo.

El reemplazo de Antelo se comentó dos semanas atrás [illegible] declaró públicamente que [illegible] de acuerdo con la inserción de ciertas materias en el primer [illegible] la Facultad de Medicina.

Reglamentó el P.E. la emisión de ciertos bonos

BUENOS AIRES, 12 (Télam). — El Boletín Oficial publica la resolución número 96 de la Secretaría de Hacienda de la Nación, por la que se reglamenta el decreto 511/75, relacionado con la emisión de títulos denominados "Bonos Nacionales para Obras Públicas Fondo Nacional de Inversiones".

El artículo primero dispone que previa inscripción por la Contaduría General de la Nación, el Banco Central en su carácter de agente financiero de la Nación procederá a emitir 1.000 millones de pesos en títulos al portador con la mencionada denominación, serie 26, del 21 por ciento de interés, a tres años de plazo.

El artículo segundo establece que a todos los efectos, la emisión tendrá como fecha la del 1º de enero último, mientras que el artículo tercero determina que la amortización se realizará por sorteo.

Aumentos a jubilados

BUENOS AIRES, 12 (NA). — El gobierno nacional dispuso otorgar aumentos de 33.000 pesos moneda nacional para los jubilados y de 25.000 pesos moneda nacional para los pensionados con el fin de adecuar sus ingresos al actual costo de la vida.

El anuncio lo efectuó ayer el ministro de Bienestar Social, José López Rega, durante un discurso que pronunció a todo el país por radio y televisión y durante el que hizo resaltar el esfuerzo económico que significa para el gobierno el pago de esos incrementos.

Posteriormente, en la Casa de Gobierno se dio a conocer el texto de los cuatro decretos por los que se reglamentan los incrementos dispuestos en los haberes de los jubilados y pensionados a cargo de las cajas nacionales de previsión y que rigen desde el 1º del corriente mes.

En esos documentos se señala que ahora la jubilación mínima será de 163 mil pesos moneda nacional mensuales y el de las pensiones de 125.000 pesos moneda nacional.

Igualmente se elevan a 125.000 pesos moneda nacional los haberes de las pensiones beneficiarias de las leyes 11.471 y 16.474 y a 87.500 pesos moneda nacional las pensiones no contributivas a la vejez y por invalidez.

En otro de los decretos también se establece que, por esta vez y como excepción, no se realizará el descuento del primer mes de aumento para el Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados.

El cuarto decreto establece un aumento del 10 al 12 por ciento del aporte de los afiliados a la Caja Nacional de Previsión para Trabajadores Autónomos, modificando la escala de aportes por categorías con topes que van desde 9.840 hasta 11.126 pesos moneda nacional mensuales, según sea el caso.

Asimismo se señala especialmente en los decretos que el haber máximo para las jubilaciones ordinarias será de 633.000 pesos moneda nacional, tanto para los trabajadores autónomos como en relación de dependencia.

Por su parte López Rega, que habló desde la residencia presidencial de Olivos, dijo que otorgar esos incrementos significa al Estado una mayor erogación de 48.440.000 pesos nacionales por mes.

Hizo resaltar a continuación que la magnitud de esa cifra "da una idea clara del esfuerzo financiero que éste importa al país" y señaló que ello fue posible realizarlo como consecuencia de la estricta política de verificación del cumplimiento de las obligaciones previsionales seguida desde el mes de mayo de 1973 por el Ministerio de Bienestar Social, y de la honestidad y claridad con que se han manejado e invertido los recursos del régimen nacional de previsión".

Finalmente pidió a los jubilados que "no escuchen cantos de sirena en la calle" y recalcó que el gobierno dispuso esos aumentos sin interesarle el color político de los beneficiarios pues "el pueblo, la patria y la Nación, están mucho más allá de todo lo que pueda significar una plataforma electoral o un triunfo político".

En Chile sigue la vigencia del estado de sitio

SANTIAGO (Chile) 12 (UPI). — El gobierno prorrogó hoy por otros seis meses la vigencia del estado de sitio en todo el territorio del país, según un decreto-ley del Ministerio del Interior.

El decreto dispone el estado de sitio durante seis meses en todo el territorio de la República "en el grado de defensa interna".

El secretario del Ministerio del Interior, comandante Enrique Montero al anunciar la medida dijo que "el gobierno dispuso declarar el territorio en estado de sitio por seis meses, considerando que subsisten las condiciones que motivaron un decreto anterior.

De este modo se prorroga la disposición similar, decretada cuando se cumplió el primer aniversario de la junta militar que derrocó al gobierno del Pte. Salvador Allende.

Investigación de acusaciones contra la CIA

WASHINGTON 12 (UPI) — El senador demócrata Frank Church dice que la comisión sobre inteligencia que preside y se reúne hoy tendrá que investigar los informes de que el Servicio Central de Inteligencia (CIA) podría haber colaborado en los complots para asesinar a políticos extranjeros.

"Deberemos llegar al fondo de esas acusaciones", declaró Church a UPI. El parlamentario comentaba las informaciones de prensa de que el servicio de espionaje podría haber considerado intentos de asesinatos [illegible] el primer ministro de Cuba, Fidel Castro, el primer ministro de el Congo, Patrice Lumumba, el príncipe Norodom Sihanouk, de Camboya, y la muerte de otros líderes.

Nueva ofensiva comunista en el Survietnam

SAIGON, 12 (UPI) — La fuerzas comunistas lanzaron una ofensiva "a escala nacional", desde Saigón hasta la provincia norteña de Quangtri, obligando a retroceder a las tropas del gobierno con [illegible] y asaltos de infantería, según dijo un comunicado militar.

Tropas norvietnamitas de refuerzo tomaron parte en luchas callejeras en la capital provincial de Banmethuot, donde siguen atrapados aunque a salvo nueve norteamericanos, inclusive una niña de cinco años, según afirmó un vocero del comando.

"A nuestro parecer, este es el comienzo de una ofensiva general de los comunistas", expresó el vocero del comando survietnamita, teniente coronel Trung hieu.

Mientras tanto, las autoridades norteamericanas suspendieron el puente aéreo tendido a la capital de Camboya a causa del incremento del bombardeo al aeropuerto de Pochentong, según dio a conocer un portavoz estadounidense.

En Portugal se observa calma

El responsable del fracasado golpe, el Gral. Espínola, huyó a España



(Radiofoto UPI)

Tropas portuguesas y grupos de civiles ocupan las trincheras frente a los cuarteles del ejército en Lisboa luego que los aparatos de la aviación bombardearon ese sector. Al producirse un conflicto entre las fuerzas armadas, la radio controlada por el gobierno denominó el ataque "Rebelión contra el orden democrático".

Por Arthur Hedman

LISBOA, 12 (UPI).— Tras la derrota de una fugaz rebelión deben de esperarse medidas de consolidación por parte de los sectores de izquierda que predominan en el gobernante movimiento de las fuerzas armadas, estiman hoy observadores diplomáticos.

Queda por ver ahora agregaron, qué pasará con las proyectadas elecciones y si se dispone una purga en los cuadros militares.

El jefe de seguridad militar, general Otelo De Carvalho dijo anoche en conferencia de prensa que la rebelión de una unidad de paracaidistas fue instigada por un grupo de "reaccionarios", entre los que figura el ex presidente Antonio de Spínola.

También aseveró que es mejor que el embajador de los Estados Unidos Frank Carlucci, "se vaya" luego de lo que ha pasado.

"Nuestro gobierno le explicará que, por su propia seguridad, es mejor que deje el país".

En Washington el Departamento de Estado negó que la embajada o el gobierno de los Estados Unidos hayan estado vinculados, en forma alguna a la asonada.

La unidad de paracaidistas, dirigida por oficiales opuestos a los izquierdistas del gobernante movimiento de las fuerzas armadas, ocupó ayer por varias horas el aeropuerto de Lisboa y aviones de la fuerza aérea atacaron el regimiento de artillería liviana número uno, considerado un baluarte de las izquierdas, antes de rendirse.

Las fuerzas armadas dijeron que, la acción dejó un artillero muerto y 14 heridos.

El presidente Francisco Da Costa Gomes pronunció dos mensajes radiales para considerar "la aventura contrarrevolucionaria", y acusó a 15 militares de haber "tratado de crear una división entre las fuerzas armadas que pudo haber llevado a una guerra civil".

Entre los nombrados por Costa Gomes figura Spínola, que fuera designado presidente en abril, luego de que los militares derrocaron al régimen derechista del primer ministro Marcelo Caetano.

Pero Spínola, un general que usa monóculo, renunció en setiembre, tras acusar a los extremistas de izquierda de estar fomentando la anarquía y el caos económico.

Spínola, su esposa y 18 oficiales huyeron a España en tres helicópteros al derrumbarse la rebelión. Allí fueron internados en la base aérea de Talavera La Real.

Fuentes diplomáticas dijeron que Spínola pidió permiso para dirigirse a Brasil en calidad de asilado.

Costa Gomes dijo que varios conspiradores han sido arrestados, serán juzgados y castigados.

Mientras hablaba las turbas recorrían las calles de Lisboa y de Oporto, dedicándose al saqueo e incendio de las sedes de los Partidos Demócrata Cristiano y del Partido Demócrata de centro.

Otro grupo atacó la residencia de Spínola en Lisboa pero en las primeras horas de hoy los manifestantes dejaron las calles.

El choque entre paracaidistas y artilleros ha sido la primera violencia entre unidades de las fuerzas armadas. Refleja el rápidamente creciente abismo que separa a los oficiales en materia de enfoque político.

Informe de Kissinger a Anwar Sadat

ASWAN (Egipto), 12 (UPI). — El secretario de Estado norteamericano, Henry Kissinger, llegó hoy a esta ciudad procedente de Israel.

Kissinger iniciará una segunda serie de conversaciones con el presidente, Anwar Sadat, sobre un posible nuevo acuerdo de separación de fuerzas militares con el gobierno de Tel Aviv. Kissinger también informará a Sadat de su gestión en Israel.

Por otra parte, el gabinete de Israel celebró una reunión extraordinaria, para preparar la respuesta de Israel a las proposiciones de Egipto sobre la segunda retirada de tropas en el desierto de Sinaí.

Dos horas y 45 minutos después de haber comenzado la sesión, el gobierno dio a publicidad un breve comunicado para hacer saber que el gobierno no había recibido el informe de los negociadores que han estado discutiendo la cuestión con el secretario de Estado norteamericano, Henry Kissinger.

No se han publicado los detalles de la propuesta que había traído Kissinger de El Cairo, pero el diario "Ma'Ariv" señala que el Estado judío ya ha rechazado una de las sugestiones de Egipto.

A los candidatos del FREJULI proclaman

Usaron de la palabra Raúl Lastiri, Lorenzo Miguel y los candidatos a gobernador y vice de la Pcia., entre otros

POSADAS (NA).— El Frente Justicialista de Liberación (FREJULI) proclamó oficialmente sus candidatos a las elecciones del 13 de abril próximo durante un acto público que tuvo que ser celebrado en un local cerrado ante la llovizna que cae sobre esta ciudad desde hace varios días.

La proclamación, que contó con la presencia del vicepresidente primero del Partido Justicialista y presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, Raúl Lastiri, se realizó anoche a las 21,15 en el gimnasio del Club Tokio y ante unas cuatro mil personas que llenaron esas instalaciones.

Este acto estaba previsto para ser realizado a las 20 en la denominada "Esquina de la Victoria de esta ciudad pero el mal tiempo obligó al cambio de lugar de reunión.

Durante el acto de proclamación usaron de la palabra el interventor en el Partido Justicialista, Demetrio Vázquez, los tres primeros candidatos a diputados provinciales, Miguel Rivero, Héctor Dalmau y Dalila Fernicola; los integrantes de la fórmula a gobernador y vice, Miguel Angel Alterach y Ramón Arrechea, respectivamente, el secretario general de las 62 Organizaciones", Lorenzo Miguel y Lastiri.

En la oportunidad Alterach trazó un ambicioso plan de gobierno que incluye programas de expansión agroindustrial y Miguel afirmó que se encuentran realizando una revolución en paz desde los talleres y que el pueblo de Misiones dará "un ejemplo al país, con el triunfo del justicialismo".

Lastiri, por su parte, dijo que llevaba un saludo de la presidente María Estela Martínez de Perón y expresó que llevaba soluciones para distintos problemas de la provincia.

Está en Posadas el ministro de Bienestar Social

POSADAS, 12 (NA). — El ministro de Bienestar Social, José López Rega llegó hoy aquí para otorgar diversas pensiones a la vejez y entregar a la provincia ambulancias y un hospital de campaña.

Junto con el ministro llegaron los secretarios de su área, todos los que hicieron el viaje desde Buenos Aires a bordo de un avión Fucker F-28 de Aerolíneas Argentinas, especialmente fletado al efecto.

López Rega fue esperado en la estación aérea de esta ciudad por el interventor federal Juan Carlos Taparelli y otros altos funcionarios provinciales con quienes se dirigió al teatro Español, en pleno centro de esta ciudad, para proceder a la entrega de 600 pensiones a la vejez o invalidez.

De este acto también participaron los secretarios de Coordinación y Promoción Social, Carlos Villone, de Salud Pública, Pedro Yañez, de Seguridad Social Celestino Rodrigo, de Deportes y Turismo, Pedro Eladio Vázquez y de Vivienda y Urbanismo, Juan Carlos Basile.

Posteriormente López Rega también procedió a entregar a la provincia 17 ambulancias que serán destinadas a poblaciones del interior, así como un hospital de campaña.

Finalmente, el ministro hizo entrega de aportes económicos para municipalidades, clubes, asociaciones deportivas y centros comunitarios.

Declaraciones del M. de Bienestar

BUENOS AIRES, 12 (NA). — El ministro de Bienestar Social, José López Rega negó que su viaje a Misiones tenga relación con la campaña electoral que se realiza en esa provincia y afirmó que ya estaba proyectado con anterioridad dentro del programa del ministerio a su cargo.

Asimismo dijo que no tiene el "propósito de evaluar" la campaña proselitista que realiza el justicialismo en Misiones, tarea que está a cargo de la gente del área política del Movimiento Nacional Justicialista".

En la oportunidad López Rega reafirmó que se están cumpliendo las pautas fijadas por el plan trienal y que con respecto a Misiones, "ya le hemos entregado 26.000 millones de pesos moneda nacional y hoy llevamos una gran cantidad de elementos que beneficiarán a la población de esa provincia".

Agregó que todo eso estaba de acuerdo con un "diagrama previo realizado por gente del ministerio a mi cargo, mucho tiempo antes de comenzar a hablarse de las actuales elecciones".

Indicó que ya había visitado con igual fin las provincias de Santiago del Estero, La Rioja, Jujuy, Córdoba y Tucumán, las que también "recibieron importantes aportes".

López Rega dijo "en Tucumán, por ejemplo, me encontré con gente que vivía en estado deplorable, más que precario y hablamos con el ingeniero Basile para hacer cuanto antes una serie de construcciones que solucionen ese problema y asimismo vamos a ampliar los dispensarios que en esa oportunidad inauguramos".

El titular de Bienestar Social se refirió también a la acción emprendida por el ministerio a su cargo en las provincias de Chaco y Santiago del Estero. En relación con esta última López Rega indicó que había entregado al gobernador Carlos Juárez —cuya labor exaltó— todo el dinero necesario para la construcción de viviendas en reemplazo de las que fueron destruidas por las últimas inundaciones".



(Radiofoto UPI)

Un radiooperador del ejército camboyano en la zona de Phnom Penh, transmite el movimiento de las fuerzas comunistas al comando central

Lentamente navega el San Martín

Busca la grieta por la que ayer pudo llegar a aguas libres la nave 'Glacier'

BUENOS AIRES, 12 (NA). — El rompehielos "General San Martín" trata de zafarse de los hielos que lo mantuvieron encerrado en el mar de Wendell, en la Antártida Argentina, durante casi una semana, navegando lentamente en busca de la grieta por la que ayer pudo llegar a aguas libres el rompehielos norteamericano "Glacier" que se encontraba en la misma situación.

La información fue suministrada ayer por el comando general de la Armada, señalando que la orden dada al capitán de la nave argentina es seguir el rumbo utilizado por el "Glacier" para salir de la actual situación.

Asimismo se señalaba en ese comunicado que el "General San Martín" se encuentra navegando por medios propios y que en el momento en que el "Glacier" conseguía liberarse había una distancia de 18 millas entre las dos unidades navales.

El hecho de que el "Glacier" hubiera podido reiniciar la navegación por sus propios medios hizo que se diera por finalizada la operación de rescate de sus tripulantes a pedido de la embajada norteamericana en esta capital.

Según fuentes oficiosas ayer el comandante de la nave estadounidense se trasladó en helicóptero hasta la base aérea Vicecomodoro Marambio a fin de agradecer al jefe de esa unidad la colaboración prestada para la evacuación de 50 tripulantes del "Glacier".

También se supo que los tres aviones Hércules C-130 que estaban afectados a las operaciones de rescate realizaron ayer varias penetraciones hasta Marambio transportando carga diversas y luego regresaron a territorio continental.

A la reunión del Mercado Común refirióse Wilson

Por Donald O'Higgins

DUBLIN, 12 (UPI). —El primer ministro de Gran Bretaña Harold Wilson partió hoy de regreso a Londres tras dos días de negociaciones con los otros líderes del Mercado Común Europeo llevando en su valija gran parte de lo que pidió para que su país continúe dentro de la comunidad.

En conferencia de prensa ofrecida después de la clausura de la reunión cumbre de los jefes de estado de las nueve naciones miembros del mercado, Wilson dijo que "las concesiones que nos otorgaron mejoran considerablemente lo que ya teníamos. Ahora la ciudadanía británica debe decidir si son suficientemente buenas para la nación".

Pero el estadista del Partido Laborista eludió todos los intentos por responsabilizarlo personalmente de dar apoyo a la serie de medidas a favor de Gran Bretaña las que sólo se consiguieron después de arduas discusiones con los otros gobernantes participantes en el encuentro.

Wilson anunció que dará a conocer los nuevos términos de la participación británica dentro del Mercado Común resultado de 12 meses de intensas negociaciones en Bruselas a los miembros de su gabinete para que tomen una decisión final.

"Por supuesto que daré a conocer a mis colegas lo que yo pienso de los términos que acabamos de negociar, pero nada más que eso, añadió.

Si el gabinete da su aprobación a los términos alcanzados, el asunto deberá ser juzgado en junio por los británicos por intermedio de un referendum, el primero que se registra en la historia de esa nación.

Gran parte de las exigencias iniciales de Gran Bretaña en su campaña por renegociar los términos bajo los cuales ingresó al Mercado Común hace 27 meses se han resuelto por sí mismos.

Cuando los líderes europeos se reunieron el salón St. Patrick del castillo de Dublín, ya que fuera otrora el nervio [illegible] británico y ahora es un monumento nacional, dieron las siguientes soluciones a dos problemas básicos: 1) Gran Bretaña puede recibir ahora un reembolso de [illegible] dólares al año del dinero que da como contribuciones al Mercado Común Europeo si su economía [illegible] en estado depresivo.

2) Las exportaciones de mantequilla a Europa del miembro de la comunidad británica de Naciones, Nueva Zelandia estarán aseguradas después de 1977 pero los intentos de Gran Bretaña para lograr una concesión similar para su queso resultaron sólo en una promesa de que se realizará un estudio urgente del problema.

Nombre Imagen Original: LIT1975MAR_0058.jpg · Generado por: Digitalmicrofilm el mié jul 2 07:59:22 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

Solicitan que E. U. revise la ley de comercio exterior

Por Joan J. Walte

WASHINGTON, 12 (UPI). — Colombia planteó a Estados Unidos la necesidad de hacer una revisión a fondo de la discutida ley de comercio exterior, que "ha sembrado tanta inquietud, incertidumbre y disconformidad" en la América latina.

El delegado colombiano a la décima reunión anual del Consejo Interamericano Económico y Social (CIES) saludó la propuesta del ejecutivo norteamericano de buscar una reforma a la ley de comercio, principalmente la enmienda anti-OPEP que afectó adversamente a Venezuela y Ecuador.

"Pero la reparación del error de haberlos excluido (del sistema de preferencias) no exime a la ley de sus vacíos, ambigüedades y peligros. Una revisión más a fondo sería deseable para América latina", expresó el embajador de Colombia ante la Organización de los Estados Americanos (OEA), Alfredo Espinosa Valderrama.

El diplomático colombiano hizo las declaraciones durante la primera sesión plenaria de trabajo de la reunión del CIES, cuyo tema central es precisamente la ley de comercio exterior y sus efectos sobre las economías de América latina.

Espinosa Valderrama fue elegido como presidente de la primera de las tres comisiones de trabajo que realizarán el grueso de las labores de esta conferencia, que [illegible] al mediodía.

El delegado de delegados encabeza precisamente la comisión que tendrá a su cargo el análisis de la controvertible medida norteamericana, que ha puesto en duda el "nuevo diálogo" entre Estados Unidos y América latina inspirado por el secretario de Estado, Henry A. Kissinger.

El delegado de Guatemala, embajador Eduardo Castillo Arriola, fue nombrado como vicepresidente de la comisión que estudiará la ley de comercio. El informe sobre el que trabaja esa comisión también será elevado a la próxima conferencia de la OEA a nivel de cancilleres, que será celebrada en esta capital a partir del próximo ocho de mayo.

En su primera sesión plenaria, la conferencia del CIES también ratificó la elección del ministro de Economía y Finanzas del Uruguay, Alejandro Vegh Villegas, como presidente de la reunión. Los delegados de Estados Unidos, Barbados y Nicaragua fueron seleccionados como vicepresidentes.

Luego de otra sesión plenaria fijada para horas de la tarde, las sesiones de mañana y el jueves serán a nivel de comisiones de trabajo y a puertas cerradas.

Exposición de Espinosa Valderrama

Espinosa Valderrama dijo en su exposición que "cuando a ente, su aptitud para reunir las voventilar aspectos innegablemente conflictivos, con la cabeza serena y el corazón tranquilo, es porque le reconocemos, francamente, su aptitud para reunir las voluntades en torno a aspiraciones comunes, sin violentarlas y sin desconocer la pluralidad de intereses e ideas". Agregó el delegado colombiano: "Lo importante es que esta comunidad, o, si se prefiere, que este espíritu cooperativo exista, claro y vigoroso, cuidándonos de no desfigurarlo cuando se mira al mapa del mundo.

"Presumiblemente no se tuvo en cuenta al expedirse la ley de comercio norteamericana que, además de sus medidas discriminatoriamente excluyentes, ha sembrado tanta inquietud, incertidumbre e inconformidad por lo ambiguo de sus términos, por lo discrecional de sus disposiciones, por la ausencia de criterios objetivos y diáfanos, por la extensión de sus preceptos restrictivos a una gama imprecisa de bienes y servicios relacionados con el comercio. En fin, por la inestabilidad e inseguridad que de su régimen de preferencias se desprende para los países de América latina".

Impugnación a la ley de comercio exterior

La ley de comercio exterior, que fue el blanco de una resolución crítica aprobada por el consejo político de la OEA en enero, ha sido impugnada especialmente por Venezuela y Ecuador, los miembros latinoamericanos de la poderosa Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP).

La ley excluyó de su sistema generalizado de preferencias arancelarias a los miembros de OPEP, como represalia por el embargo petrolero en que ni Venezuela ni Ecuador tuvieron participación alguna. Varias enmiendas del Senado tendientes a rectificar la disposición anti-OPEP, han recibido enérgico apoyo del ejecutivo norteamericano.

Pero el delegado colombiano también criticó la exclusión del régimen de preferencias de artículos tales como textiles, calzados, productos de vidrio, hilos de acero y otros que, según el texto de la ley, son considerados de "naturaleza sensitiva".

"Tampoco carece de gravedad —deploró Espinosa Valderrama— el hecho que la eliminación de la preferencia pueda aplicarse en cualquier momento a cualquier otra mercancía con presunta capacidad de ocasionar perjuicios a productores nacionales", es decir, de Estados Unidos.

"Ni es inocuo dejar flotando, a título de espada de Damocles, la duda sobre el alcance de lo que se reputa razonable o irrazonable, justificable o injustificable, particularmente cuando de subsidios se trata, o cuando del acceso a los mercados y a los recursos de productos primarios básicos se habla. Ni es explicable el límite fijado por artículo, y, mucho menos, por circuitos de integración subregional".

Espinosa Valderrama, cuyas declaraciones parecen reflejar los puntos de vista de todo el grupo latinoamericano, planteó así una serie de interrogantes sobre la eficacia de la ley de comercio que tendrán que ser respondidos en el curso de esta semana por funcionarios de Estados Unidos.

Tal respuesta estará a cargo del jefe de la delegación norteamericana, el secretario de Estado interino, Robert S. Ingersoll, y subsecretario de Estado para Comercio Internacional, Maynajd Glitman.

En sus declaraciones, el delegado de Colombia también propuso a la conferencia del CIES que sea fortalecida la Comisión Especial de Consulta y Negociación (CECON), creada en Caracas en 1970. Según Espinosa Valderrama, de esta manera la OEA podrá "mantener en actividad una de sus comisiones permanentes y rescatarla del inmovilismo institucional a que se le condenó".



(Radiofoto NA)

Plenipotencias de un embajador. - La jefa del Estado, Sra. María Estela Martínez de Perón, recibe las cartas credenciales del nuevo embajador de Zambia en nuestro país, Diteke Gibson Mwale, en su despacho de la Casa de Gobierno. Se halla presente también el ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Sr. Alberto Vignes

Reportaje a Jorge Antonio

CORDOBA, 12 (NA). — El empresario argentino Jorge Antonio dijo que no cree que el país llegue a las elecciones de 1977 si "no se producen cosas espectaculares [illegible] no veo en el proceso actual".

También dijo que "el desaliento ha cundido en el país y eso es malo" señalando su opinión de que las fuerzas armadas no efectúan presiones a las autoridades constituidas.

Jorge Antonio hizo sus afirmaciones durante un reportaje que le realizaron en Madrid, donde reside, enviados especiales del matutino local "La Voz del Interior".

En la oportunidad reiteró que "es necesario llegar a la armonía por la cual fuerzas armadas y pueblo constituyen el alma del país" y se preguntó si el ex presidente Juan D. Perón quiso impedir el derrocamiento del gobernador de Córdoba, Ricardo Obregón Cano, a manos de su entonces jefe de policía, Antonio Navarro.

El fuerte empresario argentino, que estuvo íntimamente ligado a Perón durante muchos años, también se refirió al papel que juegan los partidos de la oposición en las actuales circunstancias aclarando que "una cosa es el partido de la oposición y otra cosa es el representante o los representantes de la oposición".

Al respecto dijo que la oposición argentina "tiene como máximo representante a una perfecta decadencia que tiene que ser desterrada del país" pero aclarando que "por supuesto, la oposición debe tener y tiene hombres de mucho valor que vibran por el proceso del país y están tan preocupados como puede estarlo el mejor de los peronistas".

Los periodistas de "La Voz del Interior" interrogaron a Jorge Antonio sobre si el partido peronista también está afectado por la decadencia a lo que respondió que esa agrupación "sufre una crisis de desaliento pues el peronismo todavía no ha actuado. Lo que gobierna en el país no es peronismo".

Cuando se le preguntó dónde está el peronismo, Jorge Antonio dijo que "en las grandes reservas que son mayoría en el país" y acotó que tendrá que "haber un cambio de guardia" en la conducción partidaria pues "sino, el partido se deteriorará irremediablemente".

Hoy, el país

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 12 (De nuestra agencia). — El reciente episodio del buque "Regina Prima", al que se le impidió atracar en Puerto Stanley por negarse a izar el pabellón británico, es uno de los hechos que están contribuyendo a deteriorar la situación sobre la que hace cuatro años se había convenido encarar el diferendo de las islas Malvinas, cuando los gobiernos argentino e inglés resolvieron establecer un modus vivendi entre el archipiélago y nuestro territorio continental, después que las Naciones Unidas impulsieran formalmente las negociaciones para la redención de las islas. Al menos, así se habría considerado en el reciente informe del canciller Alberto Vignes a la presidente de la Nación. Otra circunstancia no menos preocupantes es la decisión que las autoridades del Reino Unido puedan adoptar en torno de los cateos y explotaciones de hidrocarburos en la plataforma submarina inmediata a las Malvinas, como asimismo los programas de desarrollo del archipiélago que acaba de anunciar el ministro británico del ramo.

* * *

Una información de Londres anunció que el lunes próximo el gobierno inglés recibirá el informe sobre posibilidades petroleras de la región realizado por un instituto investigador norteamericano durante el segundo semestre de 1974, y en el cual se consignaría que existen considerables reservas entre las costas de Tierra del Fuego y las Malvinas. Dicho informe, de acuerdo con aquel anuncio, será hecho público de inmediato, y la decisión de comenzar los cateos mediante una concesión de las autoridades inglesas a una compañía privada estaría únicamente supeditada a la factibilidad económica de los mismos y no a una determinación en el marco de las negociaciones con la Argentina, lo cual está siendo ahora analizado por nuestra cancillería.

* * *

A mediados de febrero último, el Poder Ejecutivo autorizó a Yacimientos Petrolíferos Fiscales a realizar prospección de hidrocarburos en la misma región que política y geográficamente integra nuestra plataforma continental. Según los expertos de YPF la zona contendría yacimientos de considerable riqueza, aunque la empresa estatal no los ha investigado directamente hasta el momento, estando a la espera del equipo marítimo necesario. La crisis petrolera mundial y la situación económica de G. Bretaña impulsaron a su gobierno a realizar la explotación en escala de los yacimientos del Mar del Norte y por las mismas causas se estudia con interés la operación de Malvinas.

* * *

Cuando al comenzar la reunión de la Conferencia Episcopal Argentina se dijo que "las relaciones de la Iglesia con el gobierno son normales", se trató de poner punto final a una situación enojosa, no exenta a veces de suspicacias de tono político, que tuvo origen en un episodio desusado cuya explicación no ha sido acaso suficiente para quienes acopian datos para la historia, aunque satisfactoria para la autoridad eclesiástica que en todo momento procuró facilitar la superación del entredicho. Casi todo se originó en torno de la actuación pública de una autodenominada "Iglesia Católica Apostólica Ortodoxa Americana" regenteada por pastores que pertenecieron a la genuina Iglesia Católica y que, en consecuencia, son apóstatas. En las fiestas navideñas oficiaron en las obras del Altar de la Patria una misa a la que asistieron autoridades del gobierno nacional, impartiéndose el sacramento de la comunión.

* * *

El hecho dio lugar a una solicitud de explicaciones del arzobispo coadjutor de Bs. Aires, monseñor Juan Carlos Aramburu, al canciller Alberto Vignes, como ministro de Culto. Casi de inmediato este último señaló el prelado que tal situación no se repetirá y que se había debido a un error, enojoso, pero error al fin.

Esas seguridades son obvias, por cierto. Si, inclusive al margen de las tradicionales relaciones de la Iglesia Católica con el Estado nacional, se advierte que constitucionalmente el Poder Ejecutivo debe practicar la fe católica apostólica romana, se consideran ahora suficientes después de la audiencia que en la semana anterior [illegible] con la señora María Estela de Perón; el nuncio apostólico, monseñor Pío Laghi y el presidente de la Conferencia Episcopal, monseñor Adolfo Tortolo.

RESPUESTA DEL Sr. R. LASTIRI AL Dr. A. TROCCOLI

BUENOS AIRES 12 (Télam) El presidente de la Cámara de Diputados agradeció hoy la nota que le enviara el titular del bloque de diputados radicales Antonio Tróccoli solicitando la convocatoria de las comisiones internas del cuerpo, y dijo que la petición hace a la acción armónica del parlamento argentino, que es su preocupación permanente.

Las expresiones de Lastiri fueron incluidas en una nota de acuse de recibo que la Secretaría General de la Presidencia envió a la bancada de la U.C.R.

El jefe del bloque de la primera minoría había solicitado en su nota a Lastiri la convocatoria de las comisiones de la Cámara Baja, de acuerdo con el artículo 88 del reglamento "para que ésta continúe cumpliendo con su función de cogobierno a través del estudio, para su posterior sanción de las iniciativas que se vinculan con problemas importantes del país".

En su respuesta al legislador la Secretaría General informa que el presidente Lastiri había dispuesto la citación de la comisión de labor parlamentaria —organismo que prepara la tarea legislativa— para el 3 de abril a las 18.

Añade que si bien es cierto que "las comisiones están despachando asuntos durante el receso, la disposición de que continúen 25 miembros en cada una de ellas con sus mismos integrantes depende de una resolución de la comisión de labor parlamentaria y su posterior sanción por la honorable cámara".

Ricardo Balbín irá a Magdalena

BUENOS AIRES, 12 (Télam) — El presidente del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical, Dr. Ricardo Balbín, asistirá el sábado próximo a un acto partidario que se efectuará en la localidad bonaerense de Magdalena.

Balbín, tras reunirse con dirigentes de la zona y con el intendente municipal, Horacio Barrenese, será agasajado con una cena que se servirá en el Club Villa Garibaldi, ocasión en que se referirá a temas de actualidad.

Preocupación del Episcopado

BUENOS AIRES, 12 (NA). La máxima jerarquía eclesiástica argentina señaló su preocupación por el hecho de que los católicos romanos puedan verse confundidos ante la presencia de "pequeños núcleos que se llaman a sí mismos Iglesia Católica con algún determinado aditamento".

Al respecto menciona directamente a una llamada "iglesia Católica Ortodoxa Americana" y añade que "ese clima de confusión tomó una nueva dimensión por el hecho de un 'acto público', realizado la víspera de Navidad, en el que participaron varios miles de niños, y el cual los medios de comunicación dieron publicidad sin las necesarias aclaraciones".

El alerta sobre la posibilidad de estas confusiones fue realizado ayer por la Conferencia Episcopal Argentina por medio de un comunicado que entregó el secretario de Prensa del Episcopado, presbítero Roberto Berg.

La información oficial fue suministrada luego de una jornada de deliberaciones de la comisión permanente de la conferencia episcopal argentina, presidida por el arzobispo de Paraná monseñor Adolfo Tortolo, quien informó a los prelados de todo el país allí reunidos sobre los temas que conversó durante su reciente entrevista con la presidente María Estela Martínez de Perón.

En la oportunidad también fue tratado el temario que deberá ser considerado por la asamblea plenaria de los arzobispos y obispos de la Argentina, que se reunirá a partir del siete de abril en San Miguel provincia de Buenos Aires.

El comunicado oficial dado a conocer al término de las deliberaciones dice textualmente: "Se ha reunido hoy por primera vez en 1975 la comisión permanente de la Conferencia Episcopal Argentina, a la que corresponde tratar asuntos internos de la Iglesia y pulsar la vida de la Nación en las cosas que atañen a la fe cristiana.

"Al acabar esta jornada, durante la cual se va puntualizando el programa de la 'pastoral de la familia' —que será sometido a la próxima asamblea plenaria y que constituye el objetivo prioritario para 1975 y 1976 —una grave preocupación de nuestra conciencia de pastores nos obliga a la siguiente pública declaración.

"Nuestro pueblo católico viene padeciendo una lamentable confusión originada por pequeños núcleos que se llaman a sí mismos Iglesia Católica con algún determinado aditamento.

"Entre estos grupos que causan desorientación, mencionamos particularmente la confesión religiosa que aparece bajo el título de 'Iglesia Católica Ortodoxa Americana' cuya dirección ejerce un llamado 'arzobispo primado de la Argentina'.

"Este clima de confusión tomó una nueva dimensión por el hecho de un 'acto público' realizado la víspera de Navidad en el que participaron miles de niños, y del cual los medios de comunicación dieron publicidad sin las necesarias aclaraciones.

"Para poner término a esta confusión —sin negar el derecho a la libertad de cultos prevista por nuestra Constitución Nacional— sentimos obligación de declarar que esta llamada Iglesia Católica Apostólica Ortodoxa no tiene ningún vínculo con nuestra verdadera Iglesia Católica Apostólica y Romana.

"Declaramos además que quienes presiden esta iglesia [illegible] no están en comunión con el Papa, su santidad Pablo VI, y que algunos de ellos han apostatado de nuestra Santa Iglesia.

"Nuestro deber de pastores nos exige afirmar una vez más que la verdadera Iglesia Católica es aquella que está en franca y leal comunión con el Papa, vicario de Jesucristo y obispo de Roma, de quien todo obispo debe recibir el mandato episcopal y a quien el Sumo Pontífice asigna una grey concreta.

Un nuevo partido: el Peronista Auténtico

BUENOS AIRES, 12 (NA). — Grupos escindidos del justicialismo y que militaban en su ala más [illegible] resolvieron [illegible] partido político de orden nacional con vistas a las elecciones generales que deben realizarse en el país en 1977.

La nueva agrupación, que se denominará Partido Peronista Auténtico —aunque se descuenta que este nombre será impugnado por el justicialismo— fue anunciada oficialmente ayer durante una asamblea constitutiva que se realizó en el restaurante "Dino" de Vicente López.

Ese restaurante fue escenario en 1972 del primer gran encuentro de los máximos dirigentes políticos del país convocados por el ex presidente Juan Domingo Perón a fin de formar un frente electoral para comicios de 1973 donde resultó triunfante el ex presidente Héctor J. Cámpora.

Las deliberaciones de ayer contaron con la presencia de dos gobernadores provinciales electos en esa oportunidad y que debieron abandonar sus cargos posteriormente, por causas distintas.

Uno de los presentes fue el ex gobernador de Buenos Aires, Oscar Bidegain, que renunció luego de haber sido duramente criticado por Perón a raíz de la actividad subversiva que se realizaba en su provincia, y el otro el ex gobernador de Santa Cruz, Jorge Cepernic, a quien el gobierno de la presidente María Estela Martínez de Perón intervino luego de diversos enfrentamientos internos del justicialismo de esa provincia.

En la oportunidad también se recibió un mensaje de adhesión del ex gobernador de Mendoza, Alberto Martínez Baca, a quien se le siguió juicio político tras su enfrentamiento con el vicegobernador Carlos Mendoza. Posteriormente la provincia cuyana también fue intervenida por el gobierno central.

Esos tres ex gobernadores integran la junta promotora nacional del Partido Peronista Auténtico, que es encabezada por el ex dirigente gremial Andrés Framini, e integrada por Arnaldo Lizaso, Mario Aguirre, Sante Viel, el ex diputado nacional Miguel Zavala Rodríguez, Antonio Lombardich, Norberto Habegger, Armando Cabo e Ismael Salame, dirigente de la Juventud Peronista de regionales.

El acto contó con la presencia de delegaciones de Buenos Aires, Santa Cruz, Neuquén, Santa Fe, Entre Ríos, Córdoba, Santiago del Estero, Tucumán, Salta, San Juan, San Luis, Mendoza, Misiones, Corrientes y Chaco y fue abierto por Framini quien declaró inauguradas las deliberaciones.

A continuación presentó su informe político Zavala Rodríguez quien reseñó la trayectoria del peronismo auténtico desde su creación el 11 de marzo del año pasado.

En la ocasión también usó de la palabra el candidato a gobernador de Misiones por el pacto Tercera Posición - Peronismo Auténtico, Agustín Teófilo Puentes, quien denunció que "se ha instalado en la provincia de Misiones una máquina al servicio de la traición", aludiendo así a la tarea que cumple el Ministerio de Bienestar Social en ese territorio.

Puentes también calificó como "Fuerzas de ocupación" al actual gobierno de la intervención federal que encabeza Juan Carlos Taparelli.

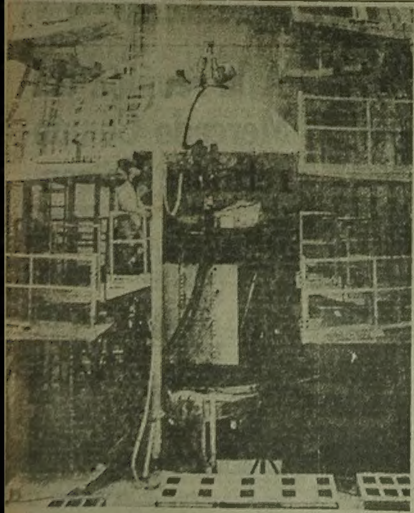
Posteriormente, el plenario partidario dio a publicidad un pronunciamiento que, entre otros conceptos dice que "durante el primer tiempo del gobierno peronista, a partir del 25 de mayo, se comienza a cumplir el programa que el pueblo votó el 11 de marzo, con las dificultades —como señaló el general Perón— de haber recibido un país arrasado por el poder usurpador".

Señalan que, "tiempo después se empiezan a tomar medidas que eran contradictorias con las anteriores" y que "los sectores monopolistas empezaron a preparar la reconquista del poder, simulando un peronismo que no sienten... y le disputan el poder al propio general, condenan a los que más duramente habían combatido la dictadura militar, agravian a viejas figuras del movimiento, desplazan a gobernadores leales...".

Por último el documento criticó duramente a la conducción del Partido Justicialista y señala que "a todo esto, ya tiene estado público.

"La situación de parálisis en que se encuentra el Partido Justicialista, están cerradas las unidades básicas, las autoridades locales han sido desplazadas por interventores, el censo de nuevos afiliados no ha sido autorizado".

Al término de la reunión voceros autorizados del partido dijeron que no había llegado un mensaje de adhesión del ex presidente Cámpora pero que, a pesar de ello, éste se encuentra ligado al nuevo movimiento.



(Radiofoto UPI)

NAVE ESPACIAL. - La nave espacial Viking, primer vehículo diseñado para descender en la superficie de Marte, comenzó a ser montado en el Centro Espacial Kennedy, en Florida (Estados Unidos). La unidad comprende dos sectores, la de descenso y el módulo orbital. La nave espacial científica partirá de Cabo Kennedy en agosto próximo y está previsto que descienda en Marte en junio de 1976.

Aconsejan no vender el lino

ROSARIO, 12. —La Federación Agraria Argentina aconsejó a los productores santafesinos y de las zonas de influencia del puerto local a no vender semilla de lino "hasta que no se alcancen valores remunerativos" para el oleaginoso, al tiempo que reclamó al gobierno nacional "un reajuste urgente del precio mínimo sostén obligatorio, elevando al actual a 200 pesos nuevos el quintal".

Tanto la exhortación a los productores como el requerimiento a las autoridades centrales están contenidos en una declaración difundida en esta ciudad, en la que la Federación Agraria, reclama, además, la fijación "inmediata de un precio suficientemente remunerativo para la próxima campaña 1975/76.

El documento de la entidad empresaria rural destaca que "el mercado internacional ofrece buenas condiciones para la colocación de ese oleaginoso, sus subproductos y derivados" y advierte que "si nuestro país realiza una adecuada política linera puede convertirse prácticamente en el único exportador del mundo".

Más adelante, la declaración destaca que "la reducción de las áreas de siembra en la Argentina es consecuencia de la falta de aliciente, que se repite año tras año, para este cultivo, lo cual, de no prevenirse, lo hará desaparecer por completo de nuestros campos".

Subraya asimismo que la "industria aceitera procesadora de lino está trabajando a niveles operativos muy bajos, peligrando paralizarse si no se estimula una mayor producción".

Se levantó el paro en el canal 5 de TV

ROSARIO 12 (NA). — El personal del canal cinco de televisión de esta ciudad levantó el paro de 24 horas que había iniciado ayer ante la intimación de la delegación local del Ministerio de Trabajo que dispuso retrotraer la situación a la existente antes del conflicto.

La decisión fue adoptada por el Sindicato de Prensa de Rosario luego que la empresa reincorporara a los cinco periodistas que habían sido despedidos.

Ahora la delegación local del Ministerio de Trabajo inició el trámite de "conciliación obligatoria" en este conflicto.

Declaraciones de H. Cámpora

MEXICO, 12 (UPI). —El ex presidente de la Argentina, Héctor J. Cámpora, manifestó a United Press International que, por el momento, no considera prudente retornar a su país.

Cámpora, con quien el peronismo volvió al poder fue sentenciado a muerte por un grupo de terroristas de derecha, según se dijo. Se radicó en México luego de renunciar a su cargo de embajador, el que asumió luego de haber dejado la presidencia tras dos meses en el poder.

Cámpora habló anoche en una recepción con motivo del lanzamiento de su libro, titulado "El mandato de Perón" en el cual relata los eventos que llevaron al retorno de Juan D. Perón al poder en la Argentina, en setiembre de 1973, tras 18 años de exilio.

Cuando entró a la librería Cámpora fue bombardeado a preguntas y sonriendo dijo: "Por ahora hablemos de mi libro".

Pero luego manifestó: "No creo que fuera peligroso regresar ahora a Argentina. Pero la prudencia indica que debo esperar quizá unos días, quizá unos meses".

Cámpora dijo a UPI que retornará a la Argentina, "cuando las condiciones mejoren. Si soy necesario, volveré como político".

El libro de 93 páginas, comienza el nueve de noviembre de 1971, cuando Perón, en una reunión en Madrid, designó a Cámpora su nuevo delegado en la Argentina. — Termina el 13 de julio de 1973 cuando Cámpora renunció, tras dos meses en la presidencia, dando lugar a elecciones en las que Perón resultó electo.

Posteriormente diversos grupos peronistas acusaron a Cámpora de haber permitido la infiltración izquierdista en su gobierno.

En el prólogo dice: "Fue una larga lucha en la que triunfó el peronismo".

En la recepción estaba presente el embajador de los Estados Unidos, John Jova, y el dueño de la librería manifestó que también había otros diplomáticos.

Cámpora, de 66 años, fue embajador en México desde diciembre de 1973 a julio de 1974. Su renuncia fue anunciada mientras estaba en Buenos Aires, el primero de julio, cuando murió Perón.

Luego volvió a México, diciendo que permanecería por 30 días para arreglar asuntos personales, pero desde entonces permanece aquí.

Con relación a su situación política, en una ocasión se habló de su expulsión del peronismo, manifestó: "Seguiré siendo peronista aunque autoridades circunstanciales digan el día de mañana que no puedo serlo. Así como nadie podrá extraer de mi corazón la esencia de la doctrina peronista, ni el afecto y solidaridad que he mantenido y que mantendré con el general Perón, más allá de su muerte y a través de la historia".

Está internado Luis Sandrini

MAR DEL PLATA, 12 (Télam). — El actor Luis Sandrini será sometido hoy a un examen por parte de una junta médica en la clínica donde se encuentra internado desde anoche, luego de sufrir una súbita indisposición.

Sandrini, quien se vio afectado por una fuerte depresión mientras asistía a la exhibición de una película en el cine "Atlas", fue conducido de inmediato a la Clínica 25 de Mayo, y allí puesto al cuidado de Juan Landa, titular del cuerpo médico del citado establecimiento asistencial.

Otro de los facultativos que atienden al actor informó que su estado actual es satisfactorio. Señaló que anoche, tras recibir la primera atención, se operó en el paciente una recuperación casi total.

En las próximas horas y previo al examen de la junta médica, le será practicado a Sandrini un examen general.

Sandrini se encuentra en esta ciudad cumpliendo una temporada teatral junto a su esposa Malvina Pastorino.

Nombre Imagen Original: LIT1975MAR_0059.jpg
Generado por: Digitalmicrofilm el mié jul 2 07:59:22 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

Estará 3 días en Mendoza el Dr. Revestido

BUENOS AIRES, 12 (NA). — El secretario de Energía, Dr. Miguel Revestido, partirá hoy a las 14 en una visita de 3 días a la provincia de Mendoza, donde recorrerá las obras emprendidas en los diferentes embalses de los ríos Atuel y Diamante. Aprovechará el viaje, además, para visitar los campamentos de YPF en Malargue y recordar en un acto especial, el segundo aniversario de la muerte del Ing. Juan E. Maggi, quien fue el primer presidente de la empresa estatal Agua y Energía Eléctrica.

Hoy a las 19.45 Revestido llegará al aeropuerto de El Plumerillo donde ofrecerá una conferencia de prensa a los periodistas locales, junto con el subsecretario de Combustibles, Ing. Nell León, el administrador general de Agua y Energía Ing. Juan Nicolás Petroni, y otros funcionarios con los cuales hará toda la gira.

A las 20.30 se dirigirá a la Casa de Gobierno donde será recibido por el interventor federal, Dr. Antonio F. Cafiero.

Mañana a la mañana Revestido visitará las instalaciones de YPF en Malargue, recorrerá el sector de Puesto Rojas, donde se ha descubierto un pozo petrolífero de extraordinario rendimiento y visitará posteriormente Llancamel'o para dirigirse a mediodía hasta el lugar de emplazamiento de la central hidroeléctrica de Agua del Toro. Recorrerá luego el dique Los Reyunos y pernoctará en San Rafael.

El viernes se trasladará desde la ciudad del sur hasta la central hidráulica Juan E. Maggi, nombre que se ha impuesto a la que anteriormente se conocía como El Nihuil Nº 1. En el trayecto J. Riva —anteriormente denominada El Nihuil Nº 2 y El Nihuil Nº 2.

A las 11 llegará al lugar de emplazamiento de la Central Maggi, donde hablará. Se trasladará posteriormente a San Rafael y desde allí emprenderá el regreso a Mendoza de donde partirá a esta capital en el avión de las 19.25.

Críticas del PD de Mendoza a la intervención

El estadio para el mundial del 78

MENDOZA, 12 (NA).— El Partido Demócrata de Mendoza calificó de "imposición autoritaria de funcionarios de paso" la decisión del gobierno de la intervención federal de construir el estadio para la subsede del campeonato mundial futbol 78, en el Parque Gral. San Martín.

Advirtió asimismo, sobre la "responsabilidad penal de los funcionarios" y criticó severamente las inversiones que "fácilmente superarán los 15 mil millones de pesos viejos" para la construcción del estadio que "provocará la destrucción de una parte del parque".

Así lo manifestó el Partido Demócrata a través de una declaración.

El documento critica a "gobernantes foráneos que quieren estadios con preferencia a la construcción de hospitales y escuelas" aunque pondera "la importancia y la eficacia del deporte como ejercicio y como espectáculo".

Al respecto aclara el documento demócrata que la preferencia del partido "está por lo esencial, como lo es la sanidad preventiva, la ampliación y perfección hospitalaria, la atención adecuada de todo lo que constituye lo imprevisto en la vida del hombre, la educación y la cultura".

"Más adelante el documento aboga en favor de la preservación del Parque General San Martín y advierte que "la construcción del estadio en ese lugar, importará el cercenamiento de casi un diez por ciento de nuestro parque artificial, modelo mundial en su género".

Productores de tomates

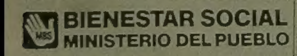
MENDOZA, 12 (NA).— Los productores de tomates del Valle de Uco, ubicado a 180 kilómetros de esta capital paralizaron la entrega del producto a los establecimientos industriales en protesta porque las fábricas, según expresaron, se niegan a pagar pesos 1,50 por el tomate de primera y pesos 1 por el de segunda.

La medida de fuerza cuenta con el apoyo de 150 productores y la policía ha montado un operativo en rutas y fábricas a fin de asegurar la libertad de trabajo en todas sus etapas y evitar la paralización de los establecimientos por falta de materia prima y como consecuencia la desocupación de sus obreros, según el texto de la intervención federal en la provincia.

Posibilidades de nuestro país en materia nuclear

MENDOZA, 12 (NA).— El titular de la Comisión Nacional de Energía Atómica contralmirante Pedro Iraolagoitia, advirtió que urge detectar dentro de la mayor brevedad las posibilidades que tiene la Argentina en materia nuclear ya que dijo la crisis petrolera demuestra que los hidrocarburos se agotan rápidamente. Así lo manifestó en reunión de prensa tras solicitar al interventor federal Antonio Cafiero la colaboración del gobierno provincial para poner en marcha la infraestructura necesaria que posibilite la construcción de una central de energía nuclear en la provincia.

El funcionario dijo que la instalación de esa central en Mendoza demandaría una inversión de aproximadamente 500 millones de dólares para una capacidad de 600 megavatios.



INSTITUTO NACIONAL DE SERVICIOS SOCIALES PARA JUBILADOS Y PENSIONADOS

NECESITA

ALQUILAR O COMPRAR

INMUEBLE EN LA CIUDAD DE PARANA (Entre Ríos)

UBICACION

ZONA CENTRICA, DELIMITADA POR UN RADIO DE 10 CUADRAS DE LA PLAZA PRINCIPAL

REQUISITOS INDISPENSABLES

- CONTACTO DIRECTO CON EL EXTERIOR
- FACIL ACCESO (SIN LARGOS RECORRIDOS O ESCALERAS O TRAMOS MAYORES DE 10 ESCALONES)
- INDEPENDIENTE DE ACCESO Y EGRESO
- NO POSEER AMBIENTES CONSTRUIDOS CON MATERIALES PRECARIOS

LICITACION PUBLICA Nº 10/75, cuya apertura se realizará el día 26 de marzo del año 1975, a las 11 hs., en la sede de la Delegación Regional IX, en calle 25 DE MAYO 2436 . SANTA FE.

PARA MAS DETALLES, INFORMES Y RETIRO DE PLIEGOS, DIRIGIRSE A:

DELEGACION REGIONAL IX
CALLE 25 DE MAYO 2436 SANTA FE

O en:

RECONQUISTA 383
4º Piso . Dpto. Abastecimiento (División Compras) CAPITAL FEDERAL

De lunes a viernes, en el horario de 8 a 19

133086v12



El vicegobernador de la provincia de Entre Ríos, en ejercicio del Poder Ejecutivo, Sr. Dardo Pablo Blanc, recibe a representantes de partidos políticos que plantearon la posibilidad de la reapertura del diálogo entre el gobierno provincial y la Coordinadora de Entidades Docentes

Dirigentes políticos con el vicegobernador Blanc

Posibilidad de la reapertura del diálogo entre el gobierno y la Coordinadora de Entidades Docentes

PARANA, 12. —En el Salón de Acuerdos de la Gobernación, Dardo Pablo Blanc, en ejercicio del Poder Ejecutivo, recibió a representantes de distintos partidos políticos que plantearon la posibilidad de la reapertura del diálogo entre el gobierno entrerriano y la Coordinadora de Entidades Docentes.

En representación de la provincia participaron también el ministro de Gobierno, Justicia y Educación, Dr. Luis Norberto Raggio, y el subsecretario de Educación, Dr. Julio Martín Herrera.

Asistieron dirigentes de los partidos Unión Cívica Radical, Popular Cristiano, Revolucionario Cristiano, Comunista, Socialista Democrático, Intransigente y Frente de Izquierda Popular.

En la ocasión hicieron uso de la palabra el vicegobernador y los funcionarios ya mencionados, como así también el representante radical, quien lo hizo en nombre de todas las agrupaciones políticas, Dr. Juan A. Tardelli.

La síntesis de lo expuesto, de acuerdo con la información oficial, señala que hasta el mes de agosto de 1974 existió un diálogo fluido con todas las entidades docentes. Ese diálogo fue roto unilateralmente por la Coordinadora, ya que decide adoptar una medida de fuerza (adherirse a la huelga de CTERA) ni bien inicia contactos con el gobierno provincial. Con posterioridad se produce un hecho nuevo: la restitución de la personería gremial a UDA con la que el gobierno entrerriano mantiene un constructivo diálogo.

Inauguración de una escuela

PARANA, 12. —Se inauguró oficialmente una escuela en Colonia Avellaneda. Se trata de la número 34 denominada "Gobernador Mihura". La construcción del edificio fue encarado mediante el plan "Pueblo y gobierno de Entre Ríos hacia una escuela digna".

La ceremonia en esa localidad, ubicada en el departamento Paraná, fue presidida por el vicegobernador Dardo Pablo Blanc, quien se encuentra a cargo del Poder Ejecutivo.

Reparación de un tramo ferroviario

PARANA, 12. —El subsecretario de Gobierno de la provincia y actual gerente general del ferrocarril Urquiza, Alberto Joaquín Fernández, dio a conocer una importante información al diputado Osvaldo Mainetti, presidente del bloque mayoritario de la Cámara baja entrerriana.

Le hace saber que será reparado íntegramente el ramal San Jaime—Feliciano, que estaba fuera de uso y que una vez logrado tal fin, será reimplantado nuevamente el servicio. A la brevedad será firmado el convenio respectivo de los trabajos con la Subsecretaría de Obras y Servicios Públicos de la Nación.

Donación de un inmueble

PARANA, 12. —Tuvo lugar en el Salón de Acuerdos de la Casa de Gobierno un acto donde se firmó la escritura traslativa de dominio correspondiente al inmueble donado por el gobierno de Entre Ríos por ley número 5354 para la construcción del barrio "Teniente General Juan Domingo Perón" que contará de tres manzanas con 56 unidades habitacionales. Asistieron a la ceremonia las autoridades provinciales e integrantes del consorcio donde se construirán [illegible] viviendas.

La presidenta del Consejo del Menor renunció

PARANA, 12 — Se supo anoche que el Poder Ejecutivo, mediante el decreto número 577 de fecha 10 del corriente, ha aceptado la renuncia presentada por la señorita Zulema Estela Schoenfeld al cargo de presidenta del Consejo Provincial del Menor.

Dicho organismo, ha sido encargado por otro decreto al titular de Enseñanza Media, Especial y Superior, profesor Saúl Goldman, sin perjuicio de sus actuales funciones.

También ha sido aceptada la renuncia presentada por el vocal del Consejo Provincial del Menor, Dr. Eduardo Fernando Krausse. La medida se contiene en el decreto número 578 del 10 del actual.

Fecha de iniciación de clases de escuelas privadas

PARANA, 12. —La Dirección General de Enseñanza Privada ha fijado el 17 del actual como fecha de iniciación de clases en todas las escuelas privadas de su jurisdicción.

Las tareas previas se realizarán entre los días 10 y 14 del corriente.

Publicación de obras del profesor Serrano

PARANA, 12. —Conforme con los términos de la ley 5629, la provincia aceptó la cesión de los derechos de autor formulada por el profesor Antonio Serrano, para la edición de las obras de su propiedad intelectual: "Los primitivos habitantes de Entre Ríos", "Líneas fundamentales de la arqueología del litoral", "Orígenes y formación del pueblo argentino", "Los comechingones", y toda otra publicación de libros, folletos y estudios inéditos.

Consecuentemente, ahora el Poder Ejecutivo ha dispuesto la entrega al profesor Serrano de la suma de 100 mil pesos, precio fijado por dicha ley por los mencionados derechos de autor.

La medida está contenida en el decreto 539, del 5 del corriente.

Subsidio a la escuela sindical

PARANA, 12. —Un subsidio de 10 mil pesos se otorgó a la Escuela Sindical de la ciudad de Gualeguaychú, dependiente de la CGT. El aporte del gobierno provincial está destinado a solventar gastos que le ocasiona a la escuela para la concurrencia de sus dirigentes al curso de capacitación.

Régimen de locaciones

BUENOS AIRES, 12 (Télam). — El vicepresidente de la comisión de la Vivienda del Congreso de la Nación, senador Alejandro Díaz Bialet, informó que se habrá de instituir un nuevo régimen jurídico de alquileres que "dará seguridad jurídica a locadores y locatarios, dando fin a la antinomia entre unos y otros, alentando la inversión privada".

Díaz Bialet hizo las declaraciones poco antes de entrevistar al ministro de Justicia de la Nación, Antonio Benítez, refiriéndose a los objetivos que perseguirá la Comisión Nacional de la Vivienda, constituida por legisladores de ambos cuerpos legislativos.

Adelantó su opinión personal de que deberá reformarse el artículo 1507 del Código Civil, para extender la vigencia de los contratos nuevos y viejos para la vivienda familiar a un lapso no menor de cuatro años, y para el comercio y la industria no menor de seis años.

En cuanto a los precios de las viviendas, expresó el legislador que tendrían que ser reajustado conforme al costo de vida y controlados por una cámara reguladora de precios de las locaciones.

Agregó que a su juicio los depósitos de garantías que generalmente pide el locatario deberían ser depositados en el Banco Hipotecario Nacional, a fin de incrementar las disponibilidades de dinero, con sus respectivos intereses, para la construcción de viviendas.

Con relación a la extensión del tiempo de vigencia de los contratos, añadió que de esta manera se protegerá a los inquilinos, angustiados por lo reducido del plazo actual de un año y medio, y que se posibilitará la expansión del giro comercial en el área empresaria.

Finalmente señaló que la comisión culminará su cometido en los últimos días de abril, en que el respectivo dictamen sería elevado al Poder Ejecutivo para su posterior remisión al Congreso a fin de que la nueva ley entre en vigencia el 30 de junio, día que vence la ley de emergencia.

Télam

DARAN CREDITOS EN SAN JUAN A VITIVINICOLAS

SAN JUAN, 12 (Télam).— Los productores vitivinícolas de esta provincia podrán iniciar a partir de hoy los trámites bancarios para la obtención de créditos destinados al levantamiento, acarreo y elaboración de sus uvas.

Las gestiones deberán hacerse ante el Banco de San Juan y en la sucursal local del Banco de la Nación Argentina, donde, según lo dispuesto por las autoridades nacionales se otorgará a los viñateros cuya producción sea de hasta 1.000 quintales préstamos de 15,50 por quintal para la recolección 0,20 por quintal y por kilómetro para acarreo y 10,75 por quintal para la elaboración de uva propia.

Los créditos, que también son aplicables a los productores de más de 1.000 quintales, pero en escalas proporcionales, no tendrán tope máximo por firma y el reintegro deberá hacerse en cuotas a partir de febrero de 1976.

Sigue inundada una zona de la Pcia. de Formosa

FORMOSA, 12 (Télam). — Sin mayores variantes se mantiene la zona afectada por el desborde del río Pilcomayo.

El ministerio de Bienestar Social continúa con el envío de víveres y medicamentos, especialmente a las localidades de Sombrero Negro, Media Luna, Palma Sola y La Videlita, que se encuentran bordeadas por las aguas.

En Las Lomitas, distante a 300 kilómetros al oeste de esta capital, se centralizó todo el aporte oficial destinado a los damnificados.

El director nacional de Emergencia Social del Ministerio de Bienestar Social de la Nación, Leandro Salato, luego de un reconocimiento aéreo de la zona informó a las autoridades locales que hoy llegará un cargamento de víveres para su distribución entre los pobladores afectados.

Crédito concedido a Agua y Energía

BUENOS AIRES, 12 (Télam). — "El crédito otorgado por el Eximbank juntamente con el Lloyds Bank Internacional representa para la Argentina y en especial para Agua y Energía Eléctrica, la apertura de nuevas fuentes de financiación que permitirán cumplir con las obras previstas en el plan trienal".

Lo manifestó a Télam el administrador general de Agua y Energía Eléctrica, Juan Nicolás Petroni, quien destacó que el total de los préstamos otorgados representan 521 millones de pesos destinados a la provisión del equipamiento electromecánico del complejo hidroeléctrico Río Grande No 1, que se construye en Calamuchita, provincia de Córdoba.

Indicó Petroni que dicho complejo tendrá 750.000 kw. de potencia instalada, que representa la mitad del Chocón, el doble de Futaleufú y un 20 por ciento más que la potencia de la usina eléctrica de Río Tercero.

"Es la primera vez que la entidad crediticia de los Estados Unidos —dijo Petroni— otorga un préstamo de esta magnitud al sector eléctrico, y en especial a Agua y Energía Eléctrica, y con él podrá adquirirse la totalidad de los elementos electromecánicos".

Adelantó finalmente que para las obras civiles se está gestionando un crédito del Banco Comercial de Italia que representará un 40 por ciento del total de esas obras, por un monto aproximado a los 40 millones de dólares.

Convenios para el desarrollo hídrico firman

RESISTENCIA, 12 (Télam). —Nuevos convenios sobre planes de desarrollo hídrico en la región fueron firmados por la Corporación Financiera Regional del Nordeste Argentino (COFIRENE) y el Instituto Nacional de Ciencia y Técnica Hídrica (INCYTH). Se convino, tomando el año 2.000 como horizonte del análisis, encarar un estudio para definir modalidades de operación de las centrales hidráulicas de acuerdo con las alternativas de equipamiento eléctrico más factible.

El estudio comprenderá el diagnóstico de la situación actual de los sistemas eléctricos, determinando los consumos específicos por zona y tipos de actividad, estudiándose los equipamientos en base al sistema hidráulico.

Ambos organismos convinieron además cooperar en la realización de un estudio de la demanda de agua para uso industrial que comprende el análisis cualitativo y cuantitativo, según el grado [illegible] actual en materia de afluentes industriales y la determinación de áreas críticas desde el punto de vista del abastecimiento de agua para las industrias.

El estudio se completará con un análisis particularizado de los planes de desarrollo industrial y de proyectos específicos de radicación de industrias, [illegible]

Un gran negocio podrá realizar con un pequeño aviso en sección CLASIFICADOS de "EL LITORAL"

Casi siempre un niño camina mal por culpa de zapatos deficientes.

Compre Calzado Científico

IOA

elegante
económico

También plantillas para pie plano, bajo receta

San Martín 2165 - Tel. 42495
SANTA FE

Señora ama de casa:

Tal vez no debiéramos hablarle a Ud. de ahorro, pero éste es un ahorro especial. No sólo se beneficia quien lo practica, sino también el país. Nos referimos concretamente al gas, ese fluido tan útil y tan anónimo. Como consecuencia de la grave crisis energética que afecta a todo el mundo, creemos que ha llegado el momento de comenzar a tomar medidas. Todo el esfuerzo que nosotros podamos realizar, como empresa, sería en vano si no contáramos con su ayuda.. y se la pedimos.

Su ayuda consiste en tratar de seguir lo más estrictamente posible estos consejos que detallamos:

1. Cuando cocine, regule la llama de su cocina para obtener un contacto íntimo de la misma con la cacerola, pero sin excesos, sin escapes fuera de la superficie a calentar.
2. Si debe mantener un líquido en hervor, reduzca la llama al mínimo necesario para conservar ese estado.
3. Mantenga los recipientes limpios y sin incrustaciones. De ese modo reducirá el tiempo necesario de cocción o hervor.
4. Haga revisar periódicamente sus artefactos y tirajes correspondientes: manténgalos en correctas condiciones de uso.
5. Recuerde: el exceso de llama es solamente eso, exceso.

Son consejos fáciles de seguir, no es cierto? Sabemos que podemos contar con su ayuda y beneficiarnos todos: Ud., la empresa y el país.

CURC

Comité para el uso racional de los combustibles.

SECRETARIA DE ESTADO DE ENERGIA

Nombre Imagen Original: LIT1975MAR_0060.jpg — Generado por: Digitalmicrofilm el mié jul 2 07:59:22 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL

Miércoles 12 de marzo de 1975

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricardo Caputto — Registro de la propiedad Intelectual No. 942.583

EL SECTOR MEDIO EN LA ECONOMIA

Recientemente un investigador de la economía argentina, al vincular la evolución de ésta con el grado de intranquilidad social que, según sus expresiones, se está gestando en el país, manifestó que los productores, tanto en el campo como en la ciudad, se hallan como en rebeldía frente a los actuales esquemas económicos. Que ese estado de ánimo abarca igualmente a los industriales y comerciantes medios o pequeños y al trabajador independiente. Su opinión da margen, por supuesto, a apreciaciones diversas y con ellas podrá discutirse la realidad de lo que expone. Pero ha aludido, ciertamente, a los dilemas actuales (emisión inflacionaria, devaluación de la moneda, alza de los precios, "desabastecimiento" y a las correcciones o modificaciones que habrá que realizar en el Pacto Social si persisten las actuales condiciones). No podrá negarse que por encima del optimismo que se manifiesta en los medios oficiales, muchos aspectos están planteando interrogantes y quizá exigiendo la necesidad de corregirlos.

La razón del temor y de las críticas se fundamentan en que el peso de la situación lo está soportando el sector medio. Que frente a la crisis de aprovisionamiento los enemigos no están en los productores, ni en los comerciantes e industriales, sino en los especuladores y aprovechadores y en interferencias burocráticas que paga toda la comunidad. Se trabaja y se obra con sistemas desgastados y con medidas que no tienen vigencia en la realidad actual. Bien lo ha dicho el Centro Comercial de Santa Fe cuando al dirigirse al ministro de Economía hace observaciones sobre la ley 20-800, de abastecimiento, al sostener que el contexto socio-económico que dio lugar a su sanción ha desaparecido y que se convierte hoy en un instrumento administrativo, cuyo empleo es arbitrario, al producir enfrentamientos entre los pequeños y medianos productores y los consumidores.

La verdad es que la ley se aplica sin tener conocimiento real del mercado de bienes y servicios, que no responde al presente movimiento de la comercialización, que fomenta la contracción en las ventas. Este modo irracional del mercado, como se lo califica, y los precios, forjan el fenómeno de la escasez. No es el productor el responsable de ello, cuando los verdaderos están en otros lugares, ya que las actividades locales se mueven con los valores que vienen fijados en las fuentes. Pero las autoridades, se manifiesta, se empeñan en reconocer el costo histórico y no el real y actual.

Si el gobierno se desarrolla entre déficit presupuestarios, con el aumento del gasto público, la crónica situación de las empresas del Estado y el incremento de tarifas, es ilógico hacer recaer la responsabilidad sobre el sector privado. El empresariado se sumó con su total adhesión a la reconstrucción nacional, pero al mismo tiempo se lo margina de un desarrollo legítimo.

EL TRANSITO EN J. DEL CAMPILLO Y R. DE SIRIA

La esquina del encontrón inevitable. El cartel señala la "contramano" y los conductores, tardiamente, maniobran hacia una de las otras alternativas. En horas de intenso tránsito, el problema es muy serio

Determinadas esquinas de nuestra ciudad se han caracterizado siempre por ser escenario de repetidos problemas de tránsito. Algunas veces por defectos de señalización o falta de ella; la esquina de Juan del Campillo y República de Siria entraría en el primero de los casos, por su complicado sistema de "manos" y "contramanos", por el intenso tráfico de todo tipo de vehículos y, además, para empeorar la situación, por otros problemas de orden urbano que frecuentemente merecen las quejas del vecindario de la zona.

LA FRECUENCIA DE CHOQUES

Lo real es que permanentemente se producen colisiones en esa esquina. No son de importancia, porque la velocidad no es esencialmente el problema, sino la confusión que se produce entre los conductores, por la señalización.

Como es sabido, República de Siria tiene dos "manos" y, [illegible], la circulación por esa arteria es utilizada por camiones con acoplados de gran porte —generalmente provenientes de los molinos locales—, además de todo tipo de rodados, por ser esa calle muy apta para el descongestionamiento. A su vez, Juan del Campillo —y ésta es la que trae el más serio problema—, tiene dos "manos" desde el oeste hasta la República de Siria, convirtiéndose en "contramano" desde esa esquina hacia el este. Como la nota gráfica lo manifiesta, existe un cartel señalador de la "contramano", pero tanto los conductores que vienen por República de Siria como los que provienen de Juan del Campillo, se encuentran de improviso con el cartel, dudan entre doblar a la izquierda o a la derecha, e, inevitablemente, son demasiado frecuentes los roces de carrocerías, bocinazos y hasta incidentes de tipo personal en tal cantidad que preocupa al vecindario seriamente. Es lógico reconocer que el problema no radica en la ubicación acertada o no del cartel señalador, por cuanto el espacio del problema es muy reducido y automovilistas y camioneros se encuentran con el aviso de "contramano", imprevistamente. Lo que habría que estudiar sería la modificación de las direcciones de ambas arterias para permitir mayor fluidez en el tránsito y la erradicación de los problemas que se producen a diario. Así, de la manera en que está, es evidente que continuarán las colisiones entre los desprevenidos y los que no conocen muy bien la circulación en nuestra ciudad, generalmente turistas o gente del interior que nos visita.

EL PROBLEMA QUE CREA UN TALLER

A la serie de inconvenientes que existen en la esquina citada, cabe agregarle otro, de larga data. A sólo veinte metros hacia el norte, por República de Siria, funciona un taller de electricidad de automóviles. Como el local es sumamente reducido, las tareas se desarrollan en la calle, estacionándose los vehículos en ambos sentidos del tránsito durante todo el día, lo que reduce el espacio de la calzada para el tránsito general, y, por consiguiente, son comunes los rozamientos y altercados de todo tipo, aparte del peligro que significan los electricistas trabajando en los rodados estacionados, a veces ubicados debajo de las carrocerías.

Evidentemente que esta cantidad de problemas en la zona de Juan del Campillo y República de Siria ya han sido señalados en reiteradas oportunidades, pese a lo cual las cosas continúan como entonces. Y aún cuando pueda caerse en la reiteración, se hace necesario señalar que un nuevo estudio del sistema de "manos" y una solución definitiva al problema del taller de electricidad "a cielo abierto" —como le llaman los vecinos de la zona— no pueden demorarse por más tiempo.

ESTUDIANTILES

La C.G.U. memora el 11 de marzo y la Constitución de 1949

La Confederación General Universitaria (C.G.U.), memora en un comunicado, el 2o. aniversario de las elecciones del 11 de marzo de 1973. Señala que ese día "el pueblo echó por tierra las muchas trampas que la dictadura militar había implementado para impedir el retorno del peronismo al gobierno" y que su voto, "significó la culminación de una época de entregas y miserias y el comienzo de un nuevo camino de unidad nacional para la reconstrucción y liberación nacional".

También recuerda el 26o. aniversario de la sanción de la Constitución Nacional de 1949, y manifiesta su "incondicional" apoyo a la tarea que lleva a cabo la presidente, Sra. Isabel de Perón.

ESCUELA EDUCACION TECNICA Nro. 3

En la Escuela de Educación Técnica Nº 3, "Estanislao López" que funciona en San Martín 2829, está abierta la inscripción los días hábiles de 9 a 11 y de 17 a 19 para las siguientes especialidades para ambos sexos: plan de formación profesional, alimentación, confección, grabado y orfebrería, fotografía y decoradoras; plan artesanal: corte y confección, tejeduría, bordados a mano y a máquina, tallados en cristal, platería, bijouterie, repostero, cocinero, cerámica y manualidades.

Franja Morada y el comedor de la U.N.L.

En un comunicado la agrupación Franja Morada, analiza la trascendencia del ingreso irrestricto y el comedor universitario como pivotes de una universidad de masas, indicando que por esa razón, el estudiantado debe luchar por esas consignas junto al pueblo, evitando la limitación económica que margina a muchos ciudadanos.

Solicitud de estudiantes

Los centros estudiantiles de Ingeniería Química y Bioquímica han solicitado la postergación de las fechas de los exámenes correspondientes al turno de marzo.

Proponen, en cambio, los siguientes turnos: primero, 24, 25, 26 y 31 de marzo; segundo, 1, 2, 3 y 4 de abril.

Habrá exámenes de candidatos a martilleros

En la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial se informó que el 25 del corriente, a las 16, se recibirán las pruebas escritas de los postulantes al título de martillero público, en la sala de la Biblioteca, en el Palacio de Justicia.

En cuanto al examen oral se rendirá el 26, a las 9. Los interesados deben concurrir con sus documentos de identidad personal.

Casa Gris

Oficiales de la Armada visitaron hoy al gobernador

Esta mañana, el delegado naval en esta capital, capitán de fragata Salvio Menéndez, acompañado por el capitán de fragata José Lodiggiani, realizó una visita al gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, quien se hallaba con el ministro de Gobierno, Dr. Roberto Rosúa y el secretario privado, señor Roberto Casís.

La reunión, en la que se consideraron diversos temas, se prolongó por espacio de treinta minutos.

Reunión de Prece sobre presupuesto

En dependencias de la Cámara de Diputados, el ministro de Hacienda y Economía, Dr. Angel Oscar Prece, se reunió con los miembros de la comisión de Presupuesto y Hacienda, tratándose temas generales relacionados con el proyecto de presupuesto para el corriente año, leyes impositivas, códigos fiscales, etc.

Mañana tendrá lugar otra reunión a la que se asigna gran importancia, pues concurrirán los presidentes de los bloques de la Cámara de Diputados, el presidente del cuerpo, y los ministros de Hacienda y Economía, y de Gobierno, Dres. Prece y Rosúa, respectivamente.

Habrá reunión en el Centro Comercial

Mañana a as 20 el Departamento de Informes del Centro Comercial de Santa Fe llevará a cabo su asamblea anual ordinaria en cuyo transcurso habrá de ser considerada la memoria y el balance correspondiente al ejercicio 74 y habrá de procederse a la renovación parcial de la comisión directiva.

El acto se llevará a cabo en el local de San Martín 2819.

El presidente de la C. de Jubilaciones atendió en V. Tuerto

Con motivo de explicar los alcances de la ley 7230, se trasladó a Venado Tuerto el titular de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia Dr. Roberto Copoletta, acompañado por el secretario del mismo organismo, Dr. Rodolfo Casado. El acto tuvo lugar en la Escuela Normal de Venado Tuerto, y contó además con la presencia de representantes de los centros de jubilados de las localidades vecinas. Se encontraban presentes además legisladores provinciales y el secretario de la Cámara de Diputados Sr. Pedro Barberi.

El Dr. Copoletta atendió los casos particulares que le presentaron los pasivos y posteriormente fue agasajado con un almuerzo en las instalaciones del Club Centenario de Venado Tuerto.

Exposición en la sala Roberto Noble

Desde la fecha podrá apreciarse en la Pequeña Sala de Arte Roberto Noble, la tercera exposición que en la presente temporada realiza la entidad y que consiste en la exhibición de un conjunto de trabajos de Alberto Passarelli.

El artista citado, que presenta óleos, ha obtenido recompensas en varios certámenes.

Delegación de CATAC

La delegación regional de la Confederación Argentina del Transporte Automotor de Cargas (CATAC) recuerda a los transportistas de granos que deben inscribir sus vehículos en la Dirección del Transporte de Granos.

Para completar dicho trámite, se ha fijado el 30 del cte. como fecha de vencimiento; habiéndose previsto otorgar una chapa identificatoria a los transportistas registrados.

A los fletadores de cargas se les hace saber que, en todos los casos, los medios de carga serán solicitados en el centro de la localidad o pueblo más cercano al lugar de la carga y/o a la central de C.A.T.A.C. en Santa Fe, bulevar Pellegrini 2979, teléfono 30099, donde se proporcionarán informes de todo tipo de tramitación.

Actos culturales

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero No. 1510. — Montaje didáctico con obras del patrimonio del museo, en la planta alta. También muestra con trabajos de autores santafesinos y rosarinos. En la planta baja exposición con obras de la institución.

Pequeña Sala de Arte Roberto Noble. — Desde la fecha y hasta el 30 del corriente, en San Martín y Lisandro de la Torre, exposición de óleos de Alberto Passarelli.

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe. — Mañana a las 21.30 en el teatro Municipal. Dirección: Manuel Cellario. Solista en piano: Ana María Mucciolo. Organiza: Subsecretaría de Cultura de Santa Fe. Auspicia: Amigos de la Música. Colabora: Secretaría de Cultura y A. Social municipal.

CINE

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes. — El lunes 17, a las 19 - 21.30, en San Luis e Ituzaingó: "La gran comilona", de Marco Ferrari, con Marcelo Mastro[illegible].

Cine Club Santa Fe. — Hoy, a las 18.45, en el cine Chaplin: "La [illegible]", de Carlos Saura.



Vecinos adheridos a la Sociedad Vecinal Barrio Progresista, durante la asamblea que se realizó y en la que se trataron las obras de iluminación

OBRAS DE ILUMINACION LLEVARAN A CABO EN EL BARRIO "PROGRESISTA"

Durante el transcurso de una asamblea que se realizó en dependencias del Club Sarmiento, los asociados de la Sociedad Vecinal Barrio Progresista procedieron, luego de aprobar la memoria, el balance y elegir la comisión directiva, a considerar un amplio informe sobre obras de iluminación que se realizarán en la zona.

Suministraron detalles de la obra el Secretario de Vecinales de la Municipalidad, señor Pedro Murillo; el titular de la Dirección de Electromecánica, Sr. Dardo Ganza, y los concejales Higidio Veiga, Enrique Muttis y Miguel Barcos, y asistieron, además, la presidente de la entidad, señora María Elisa Meza de Kuzmuk, miembros de la comisión directiva, y el presidente y vicepresidente de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales, señores Máximo Fernández y Francisco Puebla, respectivamente.

Los vecinos recibieron información sobre el costo de la obra, su forma de pago, financiación y sobre la calidad de los materiales, y del control de la obra que correrá por cuenta de la Dirección de Electromecánica Municipal; también informóse acerca de las reparaciones dentro de las 24 horas de producida una falla y con respecto a las tareas de mantenimiento.

Los vecinos solicitaron que las obras se inicien cuanto antes en el Barrio Progresista. Posteriormente se trató el tema derivado de la tasa de inmuebles, explicando los concejales presentes su verdadero alcance, haciendo hincapié que el aumento va desde el 10 por ciento en las zonas más humildes, hasta el 500 por ciento en San Martín y Mendoza, por ejemplo.

Nueva comisión directiva

La nueva C.D. elegida está integrada así: presidente, María Elisa Meza de Kuzmuk, vice, Nélida Ortegosa, secretario general, Mario Ulmari; de actas, Ramón Retes; tesorero, Horacio Drunday; pro, Elba O. de Vercellone; vocales titulares, María Mercedes Vercellone, Antonio Martínez, Pablo Guzmán, Dora del Cármen Coronel, Laura de Lambert y Elena Sira Mottar; suplentes, Carlos Roberto Fagali, Silvia Fernández, Marta Maciel, Juan Arnoldo Priu, Ricardo Murillo y María Luisa R. de Vidarte. Revisores de cuentas: Lucas Rubén Bugliolo y Edelweis Plá. Por último se entregaron medallas a los integrantes de los equipos de la vecinal que triunfaron en los torneos del Club Ferroviario, siendo presentados por el señor Lucas Rubén Bugliolo, secretario deportivo.

REPUDIA LOS ATENTADOS EL CONCEJO MUNICIPAL

Luego de una reunión de miembros de los distintos bloques que integran el Concejo Municipal de esta ciudad se dispuso dar a publicidad el siguiente comunicado: "Ante los vandálicos atentados contra los domicilios de los concejales Rosario Froilán Quinteros e Higinio R. Veiga (Frejuli) Dr. Hugo Escudero (Partido de Orientación Legalista) y Pedro L. Chansard (Independiente) y la campaña de difamación y desprestigio que se ha instrumentado contra el Concejo Municipal y sus integrantes la totalidad de los bloques que componen el Cuerpo expresan su más enérgica condenación de los referidos atentados y reiteran los términos del comunicado hecho público oportunamente sobre los alcances del decreto 102 sancionado por el Concejo.

En el comunicado de referencia, titulado "las dietas de los concejales", se exponían los siguientes puntos: 1) El decreto 102 fue aprobado con el voto unánime de los señores Concejales integrantes de todos los bloques políticos, en sesión pública del 18 de diciembre de 1974.

2) La partida respectiva estaba incluida en el presupuesto del año 1974 y el remanente de dicha partida, cumplimentado el decreto 102, será destinado en su oportunidad a economías. 3) Las dietas de siete mil pesos mensuales no han experimentado modificación desde el 25 de mayo de 1973.

4) El destino asignado a los fondos que expresa el Decreto 102 es de carácter político funcional y atribuido a los bloques políticos que conforman el cuerpo a través de sus integrantes por lo que de ningún modo pueden ser considerados como remuneración o dieta de los ediles.

5) En todo momento se han conservado celosamente por parte del Consejo y de la presidencia del mismo, las líneas establecidas por el Pacto Social, y prueba de ello es que, en base a una política de austeridad se ha obtenido un superávit que había por sí solo de la mesura en el manejo del presupuesto.

6) Por otra parte, no se ha hecho sino asegurar el temperamento presupuestario que es de práctica parlamentaria de alguna manera semejante a lo establecido en el orden legislativo nacional y provincial, aunque de un monto sensiblemente menor.

Agregan que el desarrollo íntegro de la sesión pública en la que se sancionó dicho decreto, se encuentra inserto en el respectivo Diario de Sesiones".

DE LAS 62 Y LA CGT

Con relación a los atentados cometidos contra concejales, las 62 Organizaciones Peronistas y la CGT, regional Santa Fe, han dado a conocer el siguiente comunicado: "Los secretariados de las 62 Organizaciones Peronistas de Santa Fe y la Confederación General del Trabajo, hacen conocer su más enérgico repudio por los vandálicos atentados cometidos en las propiedades de cuatro concejales de nuestra ciudad, los compañeros Rosario Froilán Quinteros, Higinio Veiga, Pedro Chansard y Hugo Escudero. Todo esto demuestra una vez más la falta absoluta de garantías en nuestra provincia, ya que los enemigos del pueblo y de la patria, sirviendo intereses ajenos al quehacer nacional, continúan trabajando con la mayor impunidad para que no se concrete lo que todos deseamos: la reconstrucción y la liberación nacional".

Tensa situación

En las últimas horas se ha advertido evidente malestar en el seno del Concejo Municipal, que parte de sus autoridades y del cuerpo de concejales, con referencia al Departamento Ejecutivo municipal a raíz de diversas medidas que no han sido puestas en ejecución a pesar de haberse reiterado los pedidos en ese sentido, como así también la falta de solución de otros problemas a los que se les asigna importancia, si bien no fueron especificados por la fuente donde se ha originado la novedad.

En las próximas horas es probable que se conozca algo oficialmente al respecto, aunque no puede descartarse la posibilidad de que el Concejo considere los problemas con el Dpto. Ejecutivo en oportunidad de realizarse el miércoles la sesión inaugural del primer período ordinario de sesiones.

Varios proyectos

Del concejal Higinio Veiga son los siguientes: de ordenanza, adjudicando en venta a las familias que la ocupan, la manzana comprendida por las calles Lamadrid, J. P. López, Hernandarias y Juan D. de Solís, con intervención de la Sociedad Vecinal Piquete-Flores; de comunicación, pidiendo informes al D. E. sobre las medidas tomadas por el D. E. para normalizar el Archivo General Municipal; de comunicación, sobre la realización de estudios que permitan la extensión de la red cloacal en los siguientes sectores: Entre Ríos al 3.700; San Juan al 1300; Pasaje Denis al 1300; San José desde 1200 al 1300, y Pasaje Cervantes al 3700; de resolución, ordenando la construcción de tapial y vereda con cargo al propietario de los baldíos ubicados en Córdoba esquina 4 de Enero, y Córdoba y Pasaje Rodríguez.

Proyecto concretado

Un proyecto de comunicación oportunamente presentado por el edil José Parpal, ha sido concretado con la limpieza y tapialado del baldío existente en Sarmiento, Juan del Campillo, Domingo Silva y Necochea, perteneciente a una firma industrial.

TRASLADO DE OBRAS DE ARTE.

Teniendo en cuenta las deficientes condiciones en que por las filtraciones de la lluvia se encuentra el Museo Municipal de Artes Visuales, en San Martín 2068, la dirección de Extensión Cultural del municipio, previendo cualquier deterioro de las obras —más de cuatrocientas, según se nos informó— pertenecientes a la pinacoteca del establecimiento, dispuso su traslado a la sala Marechal del teatro 1º de Mayo. Entre las valiosas piezas de este museo, uno de los más importantes del litoral, que desde hace treinta y seis años funciona en el inmueble actual, antes ocupado por el Jockey Club, y cuya pared del lado sur está asentada en barro, figura "El compadrito", de Victorica, valuada en más de 70.000.000 de pesos m/n. También posee trabajos de Fader, Basaldúa, Soldi, Spilimbergo, Gambartes, Grela, Supisiche, Juan de Dios Mena y muchos más.

EDUCATIVAS

Nueva especialidad en la Escuela Industrial

Aunque oficialmente todavía no se ha informado sobre el particular, hemos sabido que en la Escuela Industrial Superior, anexa a la Facultad de Ingeniería Química, se implantará desde el curso lectivo a iniciarse en abril, una nueva especialidad, la de técnico en construcciones hidráulicas, que se agrega a las tres tradicionales del instituto, es decir técnico constructor, técnico mecánico-electricista y técnico químico.

La vigencia de la nueva especialidad es parte de la reestructuración de los planes de estudio que modifican cambios que se efectuaron el año pasado. Se mantendrá lo innovado en 1974 sobre la reducción de los estudios a 6 años y se procurará una recuperación en las distintas áreas del conocimiento, para lo cual se han dispuesto plazos especiales.

Al mismo tiempo, se retornará al antiguo régimen de calificaciones de los alumnos, con valores de 0 a 10, adoptándose las medidas necesarias para una disciplina y orden adecuados.

Por último y siempre referido al próximo curso lectivo, ante la disyuntiva de una falta de capacidad en cuanto a aulas en las instalaciones de la escuela, se dispuso erigir en lo que fuera jardín en la esquina de 9 de Julio y Junín, un edificio prefabricado que albergará seis aulas, con lo cual se logra un principio de solución al problema.

Liceo Nacional de Señoritas

La secretaría del Liceo Nacional de Señoritas "Dr. Victoriano E. Montes" informa a las interesadas que a partir del 14 del corriente, a las 13.30, se dará comienzo en el establecimiento a la revisación médica para extender el certificado de buena salud, a las alumnas que ingresan a primer año.

Citan a alumnos de la Esc. de Comercio

La dirección de la Escuela Nacional de Comercio "Domingo G. Silva" recuerda a los alumnos de segundo a quinto año la obligación de matricularse a los efectos de [illegible]. Este trámite podrán hacerlo en el horario de 8 a 11.

Asimismo se cita a los siguientes [illegible] de las 48 horas:

López Castro, Marcos; Rosenhur, Claudio Gabriel; Romero, Raúl Adrián; Simoniello, José M.; Díaz, Marcelo Ariel; Stavole, Juan Angel; Bonsano, Gustavo Omar; Ballabeni, Guillermo Daniel; De [illegible]; Maciel, Hugo Pedro; Mercado, Sergio; Tissembaum, Rubén Alfredo; Amézaga, Ricardo Enrique; Leiva, Gustavo; Sureda, Carlos Raúl; De la Sierra, Horacio Darío; Distéfano Gabriel; Ormaechea, Claudio Aníbal Montiel, Sergio, Sandona, Oscar Alberto; Gamos, Manuel Elpidio; Porpato, Héctor Manuel; Fernández Costa, Gustavo Kirsch, Hernán Adolfo; Silva José Luis Zapoznik, Claudio Appendino, Sergio Lagger, Carlos Perque, César, Man, Sergio Alberto; del Río Carlos; Jordán Daniel Laureano; Arrúa Enzo Olivero Adrán; Iturraspe Fernando J. Meliá Raúl; Pomero Sergio Roque; Ermácora Jorge Antonio; Bernan Sergio Danilo.

ESCUELA PRIMARIA NOCTURNA Nro. 2

La Escuela Primaria Nocturna Nº 2 "Francisco Antonio Candioti" para adolescentes y adultos informa que en la secretaría del establecimiento, Francia 1557, se halla abierta la inscripción para aquellas personas que, por diversos motivos, no hayan podido cursar o completar el ciclo de la enseñanza primaria.

El horario de atención es 20 a 22, todos los días hábiles, recordándose que el lunes se iniciarán las actividades docentes.

Alianza Francesa

Las autoridades de la Alianza Francesa [illegible] que se encuentra abierta la inscripción para los cursos que allí se dictan.

El 17 comenzarán los cursos tradicionales y el 1o. de abril los audiovisuales CREDIF y de conversación.

Los trámites de inscripción se atienden en la secretaría de la institución en el horario de 16 a 20 pudiendo los interesados solicitar informes al teléfono 20383.

ESC. MEDIA DE VILLA YAPEYU

La dirección de la Escuela de Enseñanza Media Nº 60, que funciona en el local de la escuela primaria Nº 1109, de Villa Yapeyú, hace saber a padres y alumnos que, por reciente resolución del Servicio de Enseñanza Superior, Normal, Media y Técnica de la provincia se aplicará el siguiente esquema pedagógico: 1) Estudios con duración de 5 años (ciclo básico de tres años; ciclo especializado de 2); 2) Se otorgarán títulos de a) perito mercantil e instalador sanitario, para varones; b) perito mercantil y experta en arreglo de artefactos eléctricos domésticos, para mujeres; 3) Los títulos tendrán validez nacional; 4) El egresado como instalador sanitario recibirá el carnet de Obras Sanitarias de la Nación, habilitándoselo para desempeñarse inmediatamente; 5) La escuela funcionará con horario nocturno: de 18,30 a 23.

Con tal motivo, la directora del instituto invita a los padres, alumnos, aspirantes y profesores a la asamblea general que se realizará el lunes, a las 19.30, en el local de la escuela; y a la que asistirá la Supervisora de Escuela Medias.

A la vez, se recuerda que la inscripción continuará abierta hasta el lunes, a las 21 y 30.

Jornadas para alumnos en el Col. Universitario

El Colegio Mayor Universitario ha informado que los estudiantes que ingresan a las carreras de abogacía y bioquímica pueden inscribirse para la realización de experiencia de trabajo - estudio en dicha casa. Dichas tareas se cumplen en el horario de 16 a 18, en San Jerónimo 3328, [illegible].

Comunicado por el 98º aniversario de la muerte de Rosas

El Centro de Historia Manuel Cervera y el Museo Histórico Provincial Brigadier General Estanislao López han emitido un comunicado con motivo de cumplirse un nuevo aniversario del fallecimiento de Rosas.

"El 14 de marzo de 1877 —dice— fallecía lejos de su patria el insigne brigadier general don Juan Manuel de Rosas, primer caudillo nacional de los argentinos, depositario del legado sanmartiniano y precursor de fundamentales principios peronistas. Sus restos aún aguardan el instante propicio para su repatriación, dictada la ley de la Nación que la propicia y que estaba en el sentir del general Perón. El espíritu nacionalista que debe regir los actos de nuestra actual conducción no han de demorar la concreción de este acto de justicia, cuando faltan apenas dos años para que aquella tumba triste cumpla un siglo de abandono por parte de los compatriotas del gran muerto.

"Hace 98 años —prosigue el comunicado— los amigos de Rosas programaron un oficio religioso en su memoria que las autoridades prohibieron. Hoy, en un marco de coincidencias doctrinarias y patrióticas entre el ideario de Rosas y Perón hemos de renovar aquel frustrado intento, celebrando una misa dedicada a la memoria del Restaurador. Pueblo y gobierno deben unirse en la oración en sufragio del alma de una de nuestras máximas glorias nacionales".

Ambas instituciones adhieren al acto religioso programado por la Comisión Popular de Homenaje a Don Juan Manuel de Rosas e invitan a participar al pueblo en general.

Misa

Con motivo de cumplirse el 98º aniversario de la muerte del brigadier general don Juan Manuel de Rosas, la Comisión Provincial de Homenaje al prócer federalista ha dispuesto la oficialización de una misa en su memoria, la que tendrá lugar el viernes [illegible] iglesia de San Francisco.

Para la oportunidad se invita al pueblo en general, habiéndoselas cursado a instituciones, formulándose pedidos de adhesión ya que el homenaje —señalan los organizadores— "está referido a uno de los grandes caudillos argentinos que defendió la soberanía y consolidó la unión nacional".

Visita al vice gobernador

En audiencia especial, los miembros de la Comisión de Homenaje a Don Juan Manuel de Rosas [illegible] por el vicegobernador de la provincia.

En la ocasión se procedió a invitar al señor Cuello a la misa del viernes, solicitándosele, en su carácter de secretario general de las 62 Organizaciones, la participación de los gremios adheridos en [illegible].

Por otra parte se le agradeció al vicegobernador la colaboración que ha venido prestando en el desarrollo de las actividades que cumple la comisión, al [illegible] dependencias del Senado provincial para tal fin. El señor Cuello manifestó su complacencia por la invitación y reiteró su apoyo personal a las tareas relacionadas con la reivindicación definitiva del brigadier Rosas.

El asesor legal del Ctro. Azul y Blanco renunció

El Dr. José María Martínez que ocupaba el cargo de asesor legal del Centro de Jubilados y Pensionados Azul y Blanco, ha informado que presentó su renuncia a dicha función.

Los motivos de su dimisión radican en "no estar de acuerdo que el centro mezcle la lucha gremial con declaraciones políticas, ajenas a las funciones específicas de la institución".

Asimismo, el Dr. Martínez aclaró que el local de bulevar Gálvez [illegible] no es asiento del Centro Azul y Blanco.

Nombre Imagen Original: LIT1975MAR_0061.jpg
Generado por: Digitalmicrofilm el mié jul 2 07:59:22 ART 2008